



Asociación de la Prensa de Oviedo

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE OPOSICIONES EN RTVE

La dirección de la Corporación de RTVE ha anunciado que convocará un proceso de selección para puestos de nueva creación. Es uno de los compromisos adquiridos con la parte social firmante del acuerdo del III convenio colectivo.

La última convocatoria para la provisión de puestos fijos se celebró en 2007. Entonces, la formación requerida para plazas relacionadas con el periodismo y la comunicación se abrió a cualquier titulación universitaria superior, según se recogió en el anexo II de las bases.

Por ello, la ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE OVIEDO PROPONE que:

La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) emprenda las gestiones necesarias para que en las bases de la nueva convocatoria se exija la titulación de Periodismo y/o Comunicación Audiovisual como requisito para presentarse a los puestos de informador/redactor, realizador y productor en el próximo proceso de selección en RTVE.

Oviedo, 14 de noviembre de 2020